

~~el dho tronco estatuto de la villa de
Sotutadoz vno y ocho años de su regencia
en la que se mandó que se estableciera
una escuela en la villa de Sotutadoz
y se nombrara maestro de la misma
y se le diera una plaza de alcalde
y se le diera el sueldo de un retablo
los señores señores de la villa de Sotutadoz
y agan pena a los que no acudieren
a la escuela de la villa de Sotutadoz
o no se nombrara
un maestro en la villa de Sotutadoz.~~